

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

### PRESIDENCIA MUNICIPAL



#### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** JUANA IBAÑEZ RUTIAGA

**Apodo:** JUANY IBAÑEZ

**Edad:** 50 AÑOS

**Escolaridad:** MAESTRÍA

**Distrito:** Gral. Zuazua

**Genero:** MUJER

**Correo:** : J-ENE@LIVE.COM.MX



---

## Medios de Contacto

#### Dirección de campaña:

Calle Juárez 131, Centro General  
Zuazua nuevo León

#### Teléfono de contacto:

8116524239

#### Correo público:

:j-ene@live.com.mx

#### Whatsapp:

8116524239

#### Telegram:

Sin datos

---

## Redes Sociales

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100009699338878&mibextid=lqj4d>

[https://www.instagram.com/juany\\_rutiaga?igsh=mwttgryzjhwbn1dq==](https://www.instagram.com/juany_rutiaga?igsh=mwttgryzjhwbn1dq==)



---

## Propuestas Electorales

#### Propuesta 1:

Proporcionar salud integral, en las diversas especialidades de la salud, en relación a las necesidades de los ciudadanos, habilitando los espacios que brindan la atención a nuestro municipio, fortaleciendo las áreas de oportunidad., Plan estratégico con el estado para garantizar la seguridad pública, en cuanto a la infraestructura se realizar pavimentación y obras de buena calidad y

#### Propuesta 2:

Fortalecer los planes de educación, deporte y cultura para niños, niñas y adolescentes, así como otorgar un plan de educación para las personas con capacidades especiales, mismo que se hace consistir en atención psicológica, rehabilitación física y mental, implementar planes de trabajo para otorgar servicios públicos de buena calidad en razón a las necesidades de la población.

## **un plan de trabajo para traer a la industria.**

### **Propuesta en materia de Género:**

Atender la alerta de la violencia en contra de las niñas y mujeres, es decir, crear políticas públicas para prevenir, erradicar y sancionar los diferentes tipos y grados de violencia. 1.- Se dará empleo a hombres y mujeres sin importar sus capacidades físicas, su grado escolar, su ideología, para que puedan desempeñar una actividad laboral y así su perspectiva de vida mejore. 2.- Crear un centro de atención interdisciplinario con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la justicia de las personas transgénero, es decir, atender aquellas personas que tengan la convicción personal e interna, tal y como cada persona se percibe así misma mediante la cual pueda corresponder o no al sexo asignado en el acta primigenia. TRANSEXUALIDAD: Este grupo ha sido afectado en cuanto al Derecho al acceso a la justicia, por lo que, se debe atender, y una forma de prevenir que este grupo enfrente problemática en cuanto su identidad, se propone crear un centro de atención interdisciplinario con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la justicia de las personas transgénero, es decir, atender aquellas personas que tengan la convicción personal e interna, tal y como cada persona se percibe así misma mediante la cual pueda corresponder o no al sexo asignado en el acta primigenia. Para que todos los actos que realicen se relacionen con su transexualidad, es decir, atacar todos los problemas con los que se enfrentan al momento de decidir si es hombre o es mujer. Al tener su acta de nacimiento de tal forma que se puedan identificar, este grupo podrá realizar los diferentes

### **Trayectoria Política:**

He sido consejera vocal Municipal de la entonces Comisión Estatal Electoral Nuevo León, y consejera presidenta Municipal de la CEE, He participado en la atención a mujeres en situaciones de diferentes tipos y grados de violencia, por parte del Instituto Estatal Electoral del Estado de Nuevo León, teniendo a mi cargo 25 Municipios de mi Entidad. He atendido diversas brigadas las necesidades de las personas en tener su identidad, en relación a personas mayores de edad, así como llevar a cabo matrimonios colectivos para garantizar el acceso a la seguridad social.

### **¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

Mi mayor motivación es tener la oportunidad de atender las necesidades de mi Municipio, tener la personalidad ante las autoridades correspondientes para gestionar los recursos suficientes para poder cubrir las necesidades de mi localidad. Es un lugar de la toma de decisiones, considero que es donde se puede tener la oportunidad de buscar cómo mejorar la calidad de vida de las personas. Tener poder para mejor proveer.

### **Historia profesional y/o laboral**

He sido abogada litigante, desde el año 2000, a la fecha, obteniendo la patente para ejercer la profesión de la Abogacía en el año 2002- dos mil dos, bajo el número de Cédula 3605391, con fecha 20-veinte de junio de 2002-dos mil dos, expedida por Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación, así como el Registro ante el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo el acta número 9104, de fecha 17-dieciséis de Abril de 2008-dos mil ocho. DATOS LABORALES GALVÁN GONZÁLES Y ASOCIADOS CON EL LIC. DAVID GALVÁN ANCIRA. (Año 2000 AL 2003) Función: Abogada litigante, de las diversas materias del derecho. Bamsa, S.A de C.V Funciones: Asesora legal Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (año 2005 – 2015) Al mismo tiempo del ejercicio profesional he prestado mis servicios a la Facultad de Derecho y Criminología, realizando actividades en diversas áreas administrativas, tal como atención a alumnos y maestros de la institución, realizar la logística para llevar a cabo cursos propedéuticos para alumnos de primer ingreso, así mismo realizaba la logística para la colocación de más de 250 talonarios del Sorteo de Siembra Cultural, de la UANL, esta actividad se realizaba dos veces por año. DOCENTES: Me he desempeñado como profesora catedrática durante ocho años, en las Licenciaturas de Derecho y Criminología, de las diversas materias que conforman los cuerpos académicos de dichas licenciaturas. Jefes inmediatos: Mtro. Salvador Hugo Azpilcueta González, Dra. Antonia de la Cavazos, Mtro. Mario Alberto Loredo Villa y Q.F.B José Antonio Gallegos González. Me he desempeñado como consejera Vocal de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, Nuevo León, dependiendo de la Comisión Estatal Electoral de General Zuazua. Funciones: Llevar a cabo dos sesiones por mes, a fin de establecer la logística del proceso electoral, durante el año 2014 y 2015; INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN, en el año de 2017 a enero del 2018, estuve encargada y responsable de las áreas de atención de Trabajo Social, Psicología y Legal, como responsable específicamente del seguimiento del área Legal en 25 Municipios del Estado, así como cubriendo brigadas de atención para prevenir, erradicar y sancionar la violencia en contra de las mujeres y niñas, atendiendo la alerta de la violencia de género. En el proceso electoral 2018, fui seleccionada por la entonces Comisión Estatal Electoral como consejera presidenta Municipal en General Zuazua, Nuevo León, sin embargo, en el mes de abril del mismo año tuve que renunciar a dicho cargo para ejercer el nombramiento como Oficial del Registro Civil con jurisdicción en General Zuazua Nuevo León, ejerciéndolo por cinco años y medio.

Atendiendo diversos actos, tales como registros de nacimiento de menores y personas mayores de edad, así como atendiendo en forma directa a grupos vulnerables en las brigadas de atención a dichos grupos. Actualmente sigo ejerciendo la profesión, en el área de litigio, en las materias de Derecho Civil, Mercantil, Familiar, Sistema Acusatorio Penal, tanto conflictos de personas físicas como morales.

**ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**   
MAESTRÍA / TITULADO

**CURSOS/DIPLOMADOS**

